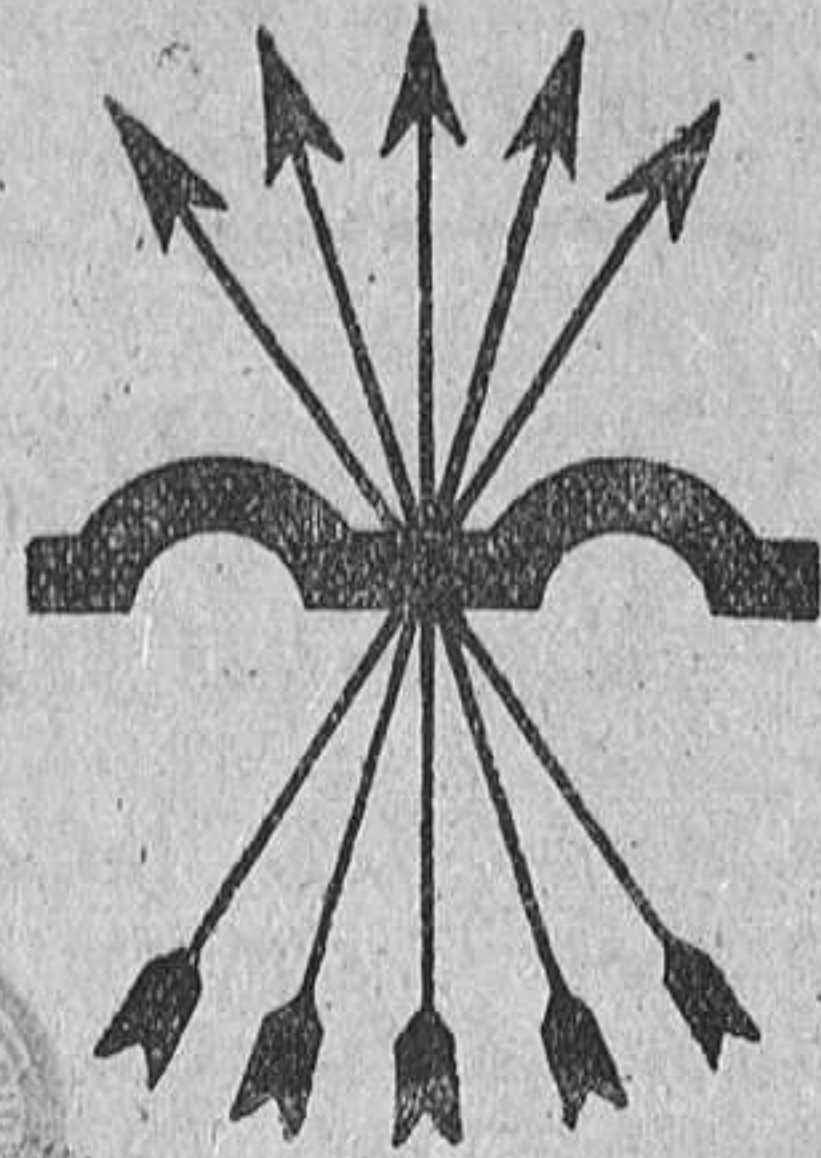


# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Diario de la mañana :: ZAMORA 9 de Abril de 1940 :: Núm. 1.039 - Año V

## Los tapices de Pastrana, reconstruidos Su valor es incalculable

Por MANUEL FERNANDEZ MARTIN

La antigua Real Fábrica de Tapices es, junto con los Gobelinos, de París, los dos únicos establecimientos que, con carácter nacional, se dedican a esta especialidad. Después de tres años de forzada inactividad, la Fábrica matricense ha reanudado hace pocos meses sus trabajos.

Actualmente más de trescientos obreros confeccionan los tapices y alfombras destinados a sustituir los que fueron destruidos por los rojos que, en esto como en todo, hicieron gala de su vesania iconoclasta. También son construidos otros paños destinados a ornamentar el Palacio Real, el del Pardo, Monasterio del Escorial y otros centros.

Pero al mismo tiempo se realiza la delicada e importante labor de lavado, retupido y restauración de los tapices llamados de Pastrana, de enorme mérito y cuyo valor es incalculable. Los rojos los enviaron a Ginebra. Sin duda con ánimo de venderlos en el Extranjero. Terminada la guerra victoriosamente por el Generalísimo Franco, los tapices fueron recuperados, pero todos guardan la huella del exodo.

La colección la integran cuatro tapices que miden cinco metros de alto por diez de largo y representan el desembarco, asedio y asalto de Arzila por las tropas portuguesas y ocupación de Tanger. En las composiciones, en cuya parte superior figuran extensos comentarios en latín, aparecen las figuras de Carlos V de Portugal, de su hijo, más tarde Juan II, y otros personajes lusitanos. Ofrecen estas obras maravillosas el ser casi coetáneas de los hechos que representan, ya que fueron regidos en Tournay (Flandes) en los años 1491 al 1476. Alfonso V de Portugal los donó al Cardenal Mendoza en agradecimiento por la humana conducta seguida por el Prelado con los prisioneros portugueses caídos en poder de los castellanos. En 1667, el Duque del Infantado hizo entrega de ellos a la Colegiata de Pastrana.

Debido al extraordinario mérito de los tapices, el Estado español decidió hace unos quince años, que fueran exhibidos públicamente y así pudieron ser admirados en el Museo del Prado y en Toledo en 1926, y en las Exposiciones de Sevilla y en la de Arte portugués, celebrada en París en 1931.

Para sustituir a los originales en la Colegiata de Pastrana, fueron hechas unas copias en la Real Fábrica de las mismas características y dimensiones, las cuales encierran una extraordinaria similitud con las obras auténticas, hasta el punto de que solamente se diferencian por el colorido más fuerte de las copias.

### ALGUNOS DATOS HISTORICOS

El origen del arte de tejer en alto lienzo es antiquísimo. Un alto relieve estudiado por Maspero en un hipogeo de Beni Hassan revela los dos cilindros, la trama, la urdimbre, el peine y los elementos todos, que, con ligeras modificaciones, perduran en nuestros días. Varios textos atestiguan la existencia de tapiceros en el siglo VIII. Un Obispo de Auxerre hizo tejer numerosos tapices para su Iglesia. En tiempos de Catón, un patricio pagó 800.000 sextercios (unas 180.000 pesetas) por un solo tapiz, y Plinio dice en su Historia Natural, que Nerón pagó cuatro millones de sextercios por un paño magnífico.

A finales del siglo XII, los datos ya son más concretos, y, así vemos que en los registros fiscales de París en 1322, figuran como contribuyentes unos 24 maestros tapiceros. En la Catedral de Angers se conservan, aunque muy deteriorados, una colección que representa el Apocalipsis y está integrada por siete paños que, en conjunto, miden, 150 metros de longitud por 5 de altura. Tardó en construirse esta obra maestra de tapicería más de un siglo y en ella intervinieron varios artifices.

En España, antes de la fundación de la Real Fábrica de Tapices, existieron telares de alto y bajo lienzo en Salamanca, Valladolid y Barcelona, según cédula de Felipe II nombrando oficial de «hacer tapices» y reposteros a Pedro Gutiérrez en 1590. Dos hechos culminantes deciden la excepcional importancia de la tapicería en nuestra Patria. Es el primero la formación del tesoro de tapices por Carlos V, al heredar con las coronas de Castilla y Aragón, la de Austria y el Ducado de Borgoña que comprendía el Franco Condado y los Países Bajos. Decisivo para la producción de tapices españoles fué el advenimiento al trono de España de Felipe V, el cual, en su deseo de alegrar la severa austeridad de los alcázares españoles con bellos tejidos, decidió obtener los servicios de un tapicero flamenco. En 1720 Jacobo Van der Goten organizó los talleres y telares que habían de constituir la Real fábrica de Tapices. Su sobrino Livinio Stuyck y Van der Goten le sucedió en la dirección del establecimiento. Desde aquella fecha los Stuycks se han sucedido en la misión gestora de esta artística industria y, actualmente la rige don Livinio Stuyck y Mellinet.

Tal es la tradicional y señera institución madrileña que, merced al triunfo del Generalísimo Franco, reanuda ahora su artística actividad con nuevo brío.

## Combinación de Gobernadores civiles

Madrid, 9 (m.)—En el último Consejo de Ministros, fué acordada la siguiente combinación de Gobernadores civiles:

- Zamora: Gumersindo García.
- León: Carlos Pinilla Turfio.
- Murcia: Vicente Sergio Orbaneja.
- Burgos: Alvarez Imaz.
- Alicante: Miguel Rivilla Azcurri.
- Jaén: Antonio Correa Veghison.
- Pontevedra: Francisco Rodríguez Acosta.
- Almería: Rodrigo Vivar Teller.
- Tenerife: Javier Saldaña.
- Baleares: Melchor Fernández Almagro.
- Albacete: Ramón Laporta Girón.—Cifra.

### El nuevo Gobernador de Zamora

Nuestro camarada Gumersindo García, nombrado Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento en Zamora, formó en el grupo de resueltos seguidores de JOSE ANTONIO en aquellos tiempos duros en que la Falange iba tendiendo la semilla heroica que, a través de una guerra de liberación, floreció en esta Paz victoriosa que nos ha dado el Caudillo.

Esta circunstancia unida al hecho de haber desempeñado la Jefatura local de la Falange madrileña en época anterior al Glorioso Movimiento Nacional, evidencia el recto espíritu y la sólida formación falangista de nuestro camarada, que será —estamos seguros de ello— un decidido continuador de la magnífica labor, plena de beneficios para nuestra provincia, que ha venido desarrollando Carlos Pinilla, que pasa a León, como gobernador civil y Jefe provincial de la Falange.

# Reunión de la Junta Política

## Una nota de lo tratado

Madrid, 9.—En la tarde de ayer, se reunió la Junta Política. Terminada la reunión, se facilitó la siguiente nota:

«En la tarde de ayer se ha reunido la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que ha examinado la situación actual del Partido y la política general, acordando normas de actuación y métodos de trabajo encaminados a la plena recuperación del funcionamiento y presencia de la Falange. Ha comenzado el exámen de los Presupuestos para el definitivo establecimiento de su sistema económico».—Cifra.

## Inglaterra y Francia minan las aguas territoriales de Noruega

### Se espera para hoy una declaración del Gobierno de Oslo

#### La prensa italiana califica la decisión anglo-francesa de grave atentado al derecho de los neutrales.

Paris, 8.—Se ha publicado esta mañana en Paris el texto de la nota remitida por los Ministros de Francia e Inglaterra al Gobierno Noruego, anunciándole el bloqueo, por parte de los aliados, de las aguas territoriales noruegas con el fin de impedir el paso de navíos que transportan mercancías destinadas a Alemania. En la nota se afirma que los aliados se creen en el deber de contrarrestar las violaciones alemanas de los derechos de los países neutrales con aquellas determinaciones apropiadas a las circunstancias actuales. El gobierno francés y el inglés han decidido impedir el paso libre de los navíos que transportan contrabando de guerra. Los dos gobiernos han notificado al Gobierno de Oslo que las aguas territoriales de Noruega en las tres zonas de Stadlander, Bud y Westsiord se han hecho peligrosas para la navegación, a causa de las minas que han quedado depositadas en aquellas aguas.—Efe.

se han reunido en sesión conjunta para estudiar la situación. Se espera para hoy mismo una declaración oficial sobre la nota de Inglaterra y Francia, acerca de la cual se observa aún gran reserva.—Efe.

Roma, 8.—Los periódicos de la tarde comentan las violaciones de la neutralidad Noruega. «Tribuna» dice que Francia e Inglaterra infringen el derecho internacional al atacar de una manera grave contra el derecho de los neutrales. Señalan que Inglaterra y Francia han incurrido en el mismo delito que inculpaban a Alemania por la colocación de minas. Otro diario escribe que las minas británicas «son minas de la civilización» ya que están representadas por Gran Bretaña.—Efe.

### LA GUERRA

## Varios combates aéreos en el frente Oeste y al Norte de las islas Sylt

Berlín, 8.—Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán. En la jornada del día 7 de abril, los aviones alemanes realizaron vuelos de reconocimiento sobre el Norte y sobre el centro de Francia. También efectuaron vuelos de protección sobre la bahía de Alemania y frente occidental.

Un grupo de aviones alemanes ha sostenido en el Norte de las islas Sylt, un encuentro con 24 aviones de bombardeo británicos. Nuestros cazas derribaron a dos de los aparatos ingleses, poniendo en fuga el resto.

En el frente Oeste se han registrado combates aéreos. En estos combates nuestros aparatos de caza abatieron a varios aviones enemigos y otro aparato enemigo fué derribado por la artillería antiaérea. Tres aviones alemanes no han regresado.—Efe.

Paris, 8.—Parte de guerra correspondiente al día de hoy, mañana, Nuevos disparos de la artillería en la región Oeste de los Vosgos. Acciones locales de patrullas.—Efe.

## Sindicato Español Universitario

### “GUÍA”

(En torno de una nueva labor del Sindicato Español Universitario)

De todos es conocida la falta de estos últimos decenios, calificar, como de capital importancia en ciertos momentos del desenvolvimiento de la vida del estudiante, la necesidad de una nueva labor del Sindicato Español Universitario. Varios pensadores que enfocan sus actividades al desentramiento de nuestra decadencia cultural, han convergido en

Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**LA SEÑORA**  
**Doña Teresa Fernández Fernández**  
que falleció cristianamente, como había vivido, en su casa de Castellanos de Sanabria, el día 7 de Abril, a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Su esposo D. Bartolomé San Román; hijos María, Juan Antonio, Primitivo (Presbítero), José, Antonia, Víctor y Consuelo; hijos políticos Jesús San Román, Santos Rodríguez, Jesusa Rodríguez, Pilar García y Arsenio Fernández; hermanos Víctor Manuel (Presbítero), Inés y Carmen; nietos y demás familia,

al participar a V. tan triste suceso, suplican tenga presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que le vivirán muy agradecidos y Dios se lo pagará grandemente.

El funeral tendrá lugar HOY, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Castellanos, el día 15, en Muelas de los Caballeros, (Zamora), y el día 18, en la villa de La Gudiña, (Orense).

Castellanos de Sanabria, Abril de 1940.  
(175-12)



# Reunión de la Junta pro Semana Santa

## Ha quedado constituida la nueva Cofradía del Cristo del Via-Crucis

A las tres y media de la tarde del domingo, quedó reunida en el Circulo Mercantil de nuestra capital, la Junta pro Semana Santa y Fiestas Tradicionales.

El amplio y extenso orden del día, fué examinado con gran interés, estudiándose escrupulosamente todos los asuntos.

Al abrirse la sesión, se tomó como primer acuerdo, por unanimidad, que se haga constar en acta el sentimiento profundo de toda la Junta, por el fallecimiento del que fué miembro de ella y Contador, don Julio Santos Funcia.

A continuación, la Comisión nombrada para la redacción del nuevo Reglamento porque ha de regirse la Junta, dió cuenta de su labor, que fué satisfactoriamente acogida.

Fuó examinada seguidamente una magnífica colección de fotografías, que el señor Duero enviase a la Junta por si interesase a ésta adquirir algunas; después de una cuidada selección de las mejores, se acordó adquirir cuatro grandes, de la procesión del Cristo de las Injurias y ocho pequeñas de las procesiones restantes, ofreciendo por el ellas al señor Duero, doscientas cincuenta pesetas.

Acto seguido y aceptado la proposición hecha por el señor Presidente, se acordó pedir al Cabildo Catedral, envíe un representante para que forme parte de la Junta Pro-Semana Santa.

Se pasó luego al asunto más importante de los que figuraban en la convocatoria: constitución de la nueva Cofradía del Cristo del Via-Crucis.

Después de leído el Reglamento de esta nueva Hermandad se acordó que una Comisión de la Junta se entrevistase con el señor Cura Párroco de San Frontis, donde se venera el Cristo, para comunicarle que se había acordado la constitución de esta Cofradía, cuyo uniforme será el siguiente: túnica blanca con caperuz y capa morada, cinturón y guantes del mismo color.

El Nazareno que se venera en San Frontis y que, según nos han comunicado es una obra delicada de alto mérito artístico, será llevado, en la noche del domingo de Ramos, en una procesión de devoción popular, desde su Iglesia hasta la Santa Iglesia Catedral, por el puente de piedra y la subida del Palacio del Obispo; el regreso de Jesús a su Templo se verificará el martes Santo, una vez terminado el Triduo en la Catedral; esta procesión de vuelta será organizada con participación única de la Cofradía del Via-Crucis y su recorrido—que aún no está fijamente definido—será por la calle de la Rúa, a la Plaza Mayor, Santa Clara, Avenida de Portugal, Avenida del Mengue, puente de Piedra hacia San Frontis, calculándose que habrá su entrada en la Iglesia de aule Barrio cerca de la media noche.

Es deseo de la Junta pro Semana Santa, que esta nueva Cofradía esté formada principalmente por gente joven y por ello hace un llamamiento a todos los muchachos de Zamora para que formen en ella, a fin de que el próximo año, fecha en que por primera vez saldrá esta procesión, pueda resultar magnífica y espléndida contribuyendo así a la mayor brillantez de nuestra Semana Santa.

Se estudiaron a continuación varios asuntos de orden interno, como es el estudio de los medios posibles para obtener un incremento de Hermanos en todas las Cofradías y otros análogos.

Finalmente se acordó abrir un Concurso para la Construcción de cuatro meses cuyas bases será publicadas próximamente y confeccionar dos mantos, uno para el Jesús Nazareno de Jueves Santo y otro para el Salvador del domingo de Resurrección.

A continuación se levantó la reunión, siendo las siete en punto de la tarde.

Academia de Corte y Confección **SISTEMA MARTI** dirigida por la profesora titular **AURORA OLIVARES**

Se hacen toda clase de prendas a la medida en color, blanca y corsés y prepara el programa para obtener el título de corte **MARTI**

San Torcuato, 37-2.º **ZAMORA** (143)

Comisaría

Ha sido denunciado en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, Antonio González Mateos, por producir un escándalo en la vía pública.

María Cañibano, ha sido también denunciada al Juzgado Municipal, por maltratar de palabra y obra a María Moreno Carretero.

Por promover un fuerte alboroto han sido, asimismo, denunciadas y puestas a disposición del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, las vecinas María Caverro García, Gabriela García Domínguez y Luisa García García.

Finalmente, han sido denunciados por viajar sin salvoconducto, Florencio García Villar y Agapito Castaño Mayor.

**Tomás P. Hernández**

MEDICINA GENERAL  
Consulta de 12 a 2

PELAYO, 8  
1.º, derecha  
Teléfono 1533 (33)

**Eutiquio Gómez Muélledes**

REANUDA SU CONSULTA DE Medicina General y Cirugía de Urgencia.-Enfermedades de la Infancia.-Riñón y Pecho.-Rayos X.-Rayos Ultravioleta y Electroterapia

Consulta de once a una **SAN JULIAN, 9 - TORO** (85)

†  
EL JOVEN  
**Emilio Vergara Pascual**

Falleció el día 6 de abril, a los 27 años de edad, en Las Palmas, (Gran Canaria) después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.  
Su desconsolada madre doña Esperanza Pascual; hermanos, tíos y demás familia.

Ruegan una oración por su eterno descanso.  
Zamora, 9 de abril de 1940.  
(174-16)

**E. Buitrón Queipo de Llano**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiftérico de Madrid

BENEFICENCIA  
Consulta y Cirugía gratuita  
**REINA, 14 ZAMORA** (10)

**Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora**

ANUNCIO  
La Dirección General de Primera Enseñanza, en resolución de consulta elevada por este Centro, ha manifestado a la Dirección del mismo, que todos los alumnos de los Planes 1914 y Cultural o Preparatoria que no tengan aprobadas las asignaturas de Religión y Moral, vienen obligados sin excepción alguna, a examinarse y aprobar dichas asignaturas. Lo que se hace público para general conocimiento.  
Zamora 8 de abril de 1940.

**Antonio G. Palacios**  
ESPECIALISTA  
PIEL Y VENEREAS

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º **Zamora** (8)

**Sub-Pagaduría Militar de haberes de Zamora**

A partir del día 10 del presente mes hasta el 13, se harán efectivos los haberes correspondientes al ejercicio del año 1939 a quienes los tengan pendientes de pago por esta Sub-Pagaduría militar.

Las horas de pago serán de las once y media a trece y media y de las diez y siete a las diez y nueve.  
El Jefe de la Sub-Pagaduría.

Un accidente en el Salto del Esla

Explota un barreno y resultan dos obreros heridos, uno de ellos gravemente

Da cuenta la Guardia civil de Muelas del Pan de que, alrededor de las 17,30 horas del pasado día 5, ha ocurrido en las obras de los Saltos del Esla, un accidente en el que resultaron heridos dos obreros de la Empresa Agromán, que realiza dichas obras.

Parece ser que tales obreros, en unión de varios más, trabajaban en la perforación de las rocas para la carga de dinamita, en el lugar conocido vulgarmente por «La cazuela», cuando de pronto tuvo lugar una explosión inesperada.

Los obreros que resultaron heridos, fueron inmediatamente auxiliados por sus compañeros y trasladados con toda urgencia al Botiquín de la Compañía, donde el Médico de la misma, pudo apreciar que el primero de ellos, llamado Antonio González Corbalán, de 45 años de edad, capataz y vecino de Ricobayo, sufría múltiples heridas contusas en la cara y en las manos, así como fuerte traumatismo en la córnea del ojo derecho y conjuntivitis traumática en ambos ojos, siendo todas estas heridas de pronóstico grave.

El otro obrero llamado Pedro Rodríguez Vázquez, de 37 años de edad y vecino de Pino de Oro, sufría también heridas contusas múltiples en la región frontal y en distintas partes del cuerpo, conjuntivitis traumática en ambos ojos, siendo estas lesiones de pronóstico reservado.

Los dos obreros quedaron guardando cama en el Botiquín de la Compañía.

Estudiadas por los técnicos las causas que pudieran haber originado la explosión, se cree que ésta fué debido a que la barrena perforadora, manejada por los obreros heridos, tocó una carga de dinamita que debió quedar sin explotar de la carga anterior.

**Alfonso Crespo Garrote**  
MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia

Consulta, martes y viernes, de 11 y 1/2 a 1 y 1/2

**SANTA CLARA, 18**  
duplicado, principal (50)

**Agricultores Y AL PUBLICO EN GENERAL:**

Ha llegado un vagón de patatas Trémesinas seleccionadas para siembra. Ventas: Almacén de Antonio San Martín, Puebla de la Feria, número 4. Frente a la Iglesia San Lázaro. Zamora. (164)

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de ayer los lesionados siguientes:

Octavio Villar de 43 años de edad, domiciliado en la calle de Carniceros número 11, que presentaba herida contusa en el dorso de la mano izquierda interesando piel y tejido celular. Se la causó trabajando.

María del Pilar Prieto García, de 5 años de edad, domiciliada en el Barrio de San Frontis, que padecía una herida contusa en la región frontal; fué suturada con un punto y se la causaron varios niños de una pedrada, cuando jugaban.

Emiliano de San Lorenzo Carrasco, de 14 años de edad, que vive en San Frontis, y sufría una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha causada trabajando; la herida le ocasionó pérdida de la uña.

Cesáreo Pedroso, de 7 años de edad, que vive en la calle del Santo, número 7, y presentaba contusión con gran hematoma en la región malar y temporal derechas y varias erosiones en distintas partes de la cara y del cuerpo, causadas al ser atropellado por un camión militar.

Enrique González de 4 años de edad domiciliado en la calle de los Herreros número 21, que presentaba herida incisa en la región mentoniana, causada jugando; se le dieron dos puntos de sutura.

Amador Lucios de un año de edad que vive en la Plaza de la Iglesia de Lázaro y sufría varias heridas por mordedura de perro, en el tercio medio de la pierna izquierda.

Leoncio Sánchez de 14 años de edad domiciliado en la carretera de la Estación número 2 que se causó jugando una herida contusa en la región fronto parietal izquierda.

Puesto que a muchos sobra, acordaos de los que carecen de todo, Poned en toda factura un sello de **AUXILIO SOCIAL**

**Francisco Gamazo**  
Médico Puericultor  
Enfermedades de la Infancia

Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos

Consulta diaria de once a una

**San Pablo, núm. 8**  
Teléfono 1647 (18)

**Angel Olivares Luna**  
VETERINARIO

Ofrece su nuevo domicilio en

**AVDA. DE PORTUGAL**  
(Chalet de doña Benita Peñalosa) (75)

# Salto del Duero S. A.

Recogida de Bonos 6 por 100 y suscripción de acciones con 3 1/2 por 100 de interés mínimo y obligaciones 5 por 100

Esta Sociedad ha acordado recoger los Bonos 6 por 100 en circulación y proceder al reembolso de los mismos y ha creído conveniente ofrecer a los tenedores, además de las estipuladas, otra forma de pago consistente en que, si así lo desean, puedan canjear cada CUATRO BONOS por UNA ACCION de la Sociedad con interés mínimo anual garantizado de 3 1/2 por 100 y TRES OBLIGACIONES 5 por 100—1939:

El derecho de opción a las distintas formas de reembolso EXPIRA EL DIA 15 DE ABRIL CORRIENTE, y transcurrida esta fecha no tendrán otro derecho los bonistas que el de reintegro en metálico.

Las conversiones de Bonos en número no múltiplo de cuatro serán hechas exclusivamente en obligaciones en la parte que exceda del múltiplo, debiendo agruparse múltiplos de cuatro Bonos para obtener la acción correspondiente.

En el momento del reembolso se satisfarán los cupones vencidos.

Contra entrega del boletín de suscripción de títulos se satisfará a los bonistas el interés al 6 por 100, libre de impuestos vigentes en la fecha de la emisión, desde el día 1 al 15 de Abril.

Hasta el día 15 de Abril podrán los señores ACCIONISTAS de Salto del Duero suscribir a la par UNA ACCION de interés mínimo anual garantizado de 3,50 por 100 y UNA OBLIGACION 5 por 100—1939 POR CADA 16 ACCIONES de cualquier clase que posean. Este derecho se contrae a las acciones en circulación antes del 31 de Marzo de 1940.

Las acciones 3,50 por 100 y obligaciones 5 por 100 que no sean solicitadas por los bonistas o por los accionistas en la forma que queda expuesta, pueden ser suscritas indistintamente por bonistas, accionistas o quienes no tengan tal condición, a metálico y a la par con carácter reductible, HASTA EL 15 DE ABRIL corriente.

Todas estas operaciones podrán ser efectuadas en el **BANCO DE BILBAO** en sus Sucursales, Agencias y Corresponsales.

**BANCO DE BILBAO**  
Sucursal en Zamora: Ramos Carrión, número 15 (176)

# ARTICULOS PARA COMUNION

Magníficos surtidos de **LANAS Y SEDAS** para ambos sexos

Vea nuestra Exposición de hoy

**García Casado**  
ZAMORA (7)



ACTOS DEL DOMINGO

En El Escorial

Homenaje de los Delegados Sindicales a José Antonio

El emocionante acto fué presidido por el señor Serrano Súñer, asistiendo a él la Junta Política y Consejeros Nacionales

Para dar fin a la Asamblea de Delegados Sindicales, éstos se han trasladado a San Lorenzo de El Escorial, con objeto de rendir homenaje a José Antonio ante su tumba. Desde las once de la mañana se hallaban formados en la Lonja los afiliados a la C. N. S. de San Lorenzo, con picos y palas y los banderines de cada gremio. Los edificios contiguos estaban adornados con colgaduras y banderas Nacionales y del Movimiento, lo mismo que el de la carretera de Madrid por donde habían de llegar las Altas Jerarquías del Partido. En el patio de los Reyes formaban dos Centurias de obreros de Madrid, pertenecientes a los gremios Metalúrgicos y de Transportes.

Momentos antes de las doce llegaron al patio de los Reyes: el Embajador de España en el Brasil, camarada Raimundo Fernández Cuesta; el Director General de Seguridad, camarada Finat; el Subsecretario de Trabajo, camarada Valdés; el de Prensa, camarada Alfaro; Jefe Nacional del S. E. U., camarada Guiltarte; Inspector Nacional de Sindicatos, camarada Bernal; Secretario Nacional de la C. N. S., camarada Romero de Lecea; Jefe de Plástica, camarada Cabanas. Este último, encargado de la organización y ordenación del acto. Otras Jerarquías y Autoridades Civiles y Militares.

A las doce en punto llegaron a la Lonja el Presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer; el Vicepresidente, camarada Sánchez Mazas; y el Vicesecretario del Movimiento, camarada Gamero del Castillo. También llegaron el Director General de Propaganda, camarada Ridruejo; Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Gerardo Salvador Merino; Miguel y Pilar Primo de Rivera y demás miembros de la Junta Política y del Consejo Nacional.

Seguidamente penetraron en el

Templo ocupando los respectivos sitios en el siguiente orden: lado de la Epístola, en el centro el Presidente de la Junta Política; a su derecha, el Vicepresidente, y a la izquierda, el Vicesecretario del Partido; detrás, la Junta Política, Jefes de Servicios Sindicales y de Departamentos Nacionales. En el lado del Evangelio, los Consejeros Nacionales. En la parte lateral del crucero se hallaban situados, en primer lugar de la izquierda, el Secretario Nacional de la C. N. S., el Inspector Nacional y Jefe del Servicio de

Arquitectura, y, a la derecha, los Delegados provinciales.

Comenzó el acto con la colocación sobre la lápida de José Antonio de una corona de la Delegación Nacional de Sindicatos por el Delegado y Secretario Nacionales. A continuación dió principio el Santo Sacrificio de la Misa. Ofició un padre de la Orden aguntiniana. Durante la misa el órgano ejecutó varias composiciones. Después se rezó un responso. Acto seguido los Delegados Provinciales fueron desfilando y depositando coronas sobre el sepulcro de José Antonio.

Finalmente desfilaron el Presidente y demás miembros de la Junta Política.

A la salida en el Patio de los Reyes, se cantó por todos los asistentes con acento emocionado el «Cara al Sol». El señor Serrano Súñer dió los gritos de ritual. Al montar en el coche, el Ministro de la Gobernación fué despedido con calurosas ovaciones.

A la una se inició el regreso a Madrid. El señor Serrano Súñer quedó en El Escorial, donde permaneció durante la tarde,

En Aranjuez

Entrega de un Estandarte al Regimiento de Caballería

Asistieron a la ceremonia el Ministro del Aire, General Yagüe; el Capitán General de la Primera Región y destacadas personalidades

Aranjuez.— El regimiento de Caballería número 3 ha recibido solemnemente un estandarte, regalado por esta población, en cuyo nombre hizo su entrega la madrina, doña María Richer, viuda del Teniente de Caballería señor Michel, gloriosamente caído en campaña durante nuestra guerra de liberación.

Por la mañana se celebró la bendición del estandarte, seguida de misa de campaña y desfile; y por la tarde, un concurso hípico, al que asistieron el Ministro del Aire, General Yagüe, acompañada de su esposa; el Embajador de Alemania y señora de Von Sthor, y las personalidades siguientes que, asimismo, asistieron a los actos de la mañana: Capitán

General de la primera región, Teniente General Saliquet; presidente del Alto Tribunal Militar, Teniente General Fernández Pérez; el Subsecretario del Ministerio del Aire, General Barrón; el Jefe de la División de Caballería, General Urrutia; el Inspector de Movilización de la primera región militar, General Soláns; el Comandante General de Artillería General Sánchez Gutiérrez; el Director General de la Remonta, General Sáenz de Buruaga, en representación del Gobernador civil de Madrid, el camarada García Moreno; el Ayuntamiento de Aranjuez en pleno, el Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada González Pico; la Delegada Local de la Sección Femenina, Pilar Monje, y demás Jerarquías del Movimiento de Aranjuez y otros mandos militares.

En la bendición del estandarte y Misa de campaña, ofició el párroco de Aranjuez, don Gabriel Martínez. A la derecha del altar, formaban las Milicias de la Falange local y de las O. J. y a la izquierda, las camaradas de la Sección Femenina, las O. J. femeninas, Auxilio Social y la Cruz Roja de Aranjuez. Detrás del altar estaban los obreros encuadrados en la C. N. S. local y los 700 llegados de Madrid en la excursión organizada por la Obra

Nacional «Educación y Descanso».

Terminada la Misa, la madrina del estandarte pronunció las siguientes palabras: «Regimiento de Caballería número 3: Tengo el honor de entregaros, en nombre del pueblo de Aranjuez, este estandarte, enseña de nuestra querida Patria, y con él nuestra fe en vosotros, que habéis demostrado en la guerra saber cubrirle de honor y de gloria contra los enemigos de Dios y de España. Seguido en la paz con el mismo fervor y entusiasmo, que él os conducirá con la ayuda de Dios y de nuestro invicto Caudillo, por el camino de amor y de justicia que ha de hacer Una, Grande y Libre a nuestra España. Al entregároslo, deposito en él un beso, que es de amor por representar a la Patria, y es al mismo tiempo, honda emoción porque ha cubierto con cariño de madre a tantos héroes que, alegre y generosamente dieron su vida por amor y lealtad a España. ¡Viva el Ejército! ¡Viva Fancol! ¡Arriba España! ¡Viva España!» Los vivas fueron contestados con gran entusiasmo.

El Teniente Coronel don César Balmori, que mandaba las tropas de Caballería, contestó expresando la gratitud del Regimiento de su mando al pueblo de Aranjuez. «Podéis, señora —

continuó— tener la seguridad de que ponéis este estandarte en buenas manos. Nadie mejor que vos sabe de cuánto son capaces y cómo cumplen con su deber los jinetes del glorioso Ejército español. Así continuarán sirviendo a la Patria, porque es la voluntad del Caudillo y porque España merece todos nuestros sacrificios. ¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo! ¡Arriba España!»

Seguidamente, el Teniente Coronel Balmori montó a caballo, y tremolando el estandarte, tomó a su Regimiento solemne juramento de defenderlo hasta derramar la última gota de sangre por el honor de España. Los jinetes rubricaron el juramento con salvos de insilería, entre grandes aplausos de la multitud.

A continuación, el General Saliquet y demás personalidades pasaron a la Casa de Infantes del Patrimonio, desde cuya terraza presenciaron el brillante desfile de las fuerzas. El Regimiento número 3, a cuyo frente marchaba el Teniente Coronel Balmori, desfiló al trote largo en columna de a seis. A continuación pasaron las milicias de la Falange Local, la Cruz Roja, las camaradas de Auxilio Social, las Organizaciones Juveniles y los obreros encuadrados en la C. N. S., en número de 2.500, todos ellos con sus banderas, guiones y banderines.

Por último, se trasladaron los Generales y autoridades a los jardines de la Isla, donde, en su honor, corrieron las bellísimas fuentes. Fueron allí obsequiados con una copa de vino español. Después les fué ofrecida una comida íntima por el Ayuntamiento.

Después de la ceremonia reseñada anteriormente se celebró un concurso hípico en el que tomaron parte cerca de 60 Jefes y Oficiales.

Asistieron el Ministro del Aire y las personalidades anteriormente citadas.

Terminado el concurso hípico, a las siete y media de la tarde, el Ministro y sus acompañantes se trasladaron a los Estudios Cinematográficos, donde fueron recibidos por los directores y alto personal. Fueron obsequiados con un vino de honor.

FUTBOL

Campeonato de Liga

Resultado de los partidos jugados el domingo

En los partidos de primera División celebrados el domingo se dieron los siguientes resultados: Madrid, 5; Zaragoza, 1. Racing, 0; Athlétic Aviación, 2. Athlétic de Bilbao, 4; Celta, 1. Español, 2; Valencia, 3. Sevilla, 4; Betis, 3. Hércules, 1; Barcelona, 2.

Después de esta jornada los equipos de la primera División han quedado clasificados en la siguiente forma:

1, Athlétic Aviación, 25 puntos; 2, Sevilla, 24; 3, Madrid 24; 4, Athlétic de Bilbao, 22; 5, Español, 22; 6, Valencia, 20; 7, Hércules, 18; 8, Zaragoza, 18; 9, Barcelona, 16; 10, Celta, 11; Betis, 12; 12, Racing, 11.

La Segunda División

En los dos encuentros eliminatorios de Segunda División celebrados el domingo se dieron los siguientes resultados:

Valencia: Levante, 0; Real Sociedad, 3. Murcia: Murcia, 4; Cádiz, 2.

Clasificación

Con estos resultados la clasificación queda en la siguiente forma: 1.º, Levante, 5 puntos; 2.º, Deportivo, 5; 3.º, Cádiz, 4; 4.º, Real Sociedad, 3; 5.º, Murcia, 3.

ANUNCIANTES
En atención a nuestra numerosa clientela, estamos estudiando la SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS con el fin de que puedan disfrutar del mayor beneficio en su publicidad.

SUBSIDIO DE VEJEZ
No es un tributo ni una carga más para la empresa; garantiza el sustento en la edad avanzada y facilita el servirse de personal competente, en plena producción. ¡Obrero! ¡Patron! Acudid al Instituto Nacional de Previsión.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora: San Andrés, 22
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid.
Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 2,50
doce . . . 3
Muchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.
Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.
Horas de despacho al público
De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí.

TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla" de Pisedino Rodríguez Martínez
Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)
Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norñas de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA».
Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO».
Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.
PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS

Exija un cortador de absoluta garantía al encargar su traje
RAMIRO
Solo satisfará con creces todas sus exigencias
SAN ANDRES, 23 ZAMORA



# ¿Qué tiempo hará dentro de 100 años?

## El Calendario casi perpetuo del abate Knauer

Berlín.—Cada vez que el tiempo empieza a ponerse desagradable, sea porque va a ser demasiado calor o demasiado frío, porque se teme la inminencia de sequías o diluvios, de insolaciones o de heladas, en Alemania vuelven a hablarse del calendario no diremos perpetuo, pero si centenario del abate Knauer.

Quien era este abate, cuya obra tanto tiempo después de su aparición ha gozado de tal favor que han podido publicarse no menos de 200 ediciones, no difícil decirlo. No se trata, como es corriente en esta y otra clase de profetas, de una figura legendaria o ficticia, como por ejemplo el catastrófico Malachia o el honesto Barbanera, sino de una personalidad histórica, de la cual vive todavía el recuerdo de su actuación como abad en un convento de monjes cistercienses en Langheim, cerca de Lichtenfels, a mediados del siglo XVII, y además del gobierno espiritual del rebaño de Cristo a él confiado, se ocupó de algo menos espiritual, pero que interesaba mucho al mundo: del tiempo.

Este interés, mejor sería decir amor o pasión del abate Moritz Knauer, llegó hasta el punto de hacerse construir, cosa insólita en aquellos tiempos, un pequeño observatorio astronómico y meteorológico, al cual impuso el poético nombre de «Torre Azul». En este observatorio pasaba el abate las numerosas horas de ocio, dedicado a recoger observaciones y registrarlas meticulosamente en una especie de misterioso celepino. Estas observaciones, sea dicho de paso, eran exactísimas; sólo que nuestro abate creía en los astros y con seguridad de que se habría sometido voluntariamente a la prueba de fuego antes que renunciar a la convicción de que era la posición de los planetas responsable de todas las condiciones del tiempo.

El calepino del abate se convirtió en 1654 en un almanaque que además de su crónica, la sucesión mensual de las ocupaciones del agricultor, etc. contenía el fruto de las especulaciones meteorológicas recogidas por el autor. Este almanaque, que se dio a la prensa poco antes de la muerte del compilador, después de que se habían hecho muchas copias manuscritas, es de hecho el prototipo de lo que debía ser más tarde el famoso «calendario de cien años». De todas las versiones, la más conocida es la compilada por un tal Hellwig de Turingia, autor de una serie de escritos populares sobre todos los argumentos posibles, y que tuvo la buena idea de agregar al almanaque de Knauer la parte relativa a la previsión del tiempo, previsión que se extendía en la

primera edición a todo el siglo XVIII y más tarde, a partir de 1720, a una serie de aritmética de cien años.

Base de la previsión del calendario de cien años es la suposición que los «siete planetas» influyen indudablemente el tiempo según la posición en que se encuentran con respecto de la tierra. Escépticos e incrédulos, naturalmente, no han dejado de hacer resaltar que además del hecho de que tales hipótesis no han recibido nunca la consagración de una confirmación científica, tiene otra «fuente de error»: entre los «siete planetas» se ha incluido al sol, que como es sabido es un astro fijo, mientras que por otro lado no se tienen en consideración planetas, no por cierto insignificantes, como Urano y Neptuno ni tampoco el descubierta más recientemente ha permitido a Pluto de tener también un puesto en el firmamento, al lado de los demás colegas de Olimpo.

Estos errores en el almanaque del abate no tenían tanta importancia, pues él se limitó a dar una descripción de los fenómenos meteorológicos efectivamente observados, sin escribir en ninguna parte que se trataba de profecías. También Hellwig, en sus dos primeras ediciones, «aumentadas y corregidas», no hace otra cosa que copiar las honestas descripciones del abate Knauer, sin deslizar en los tonos proféticos. Pero ya en la tercera edición, del año 1702, las descripciones han tomado forma de predicciones válidas para el futuro, que ampliadas de edición en edición llegan hasta el año de gracia 1960. A juzgar por la fortuna que ha tenido el calendario de cien años en sus dos siglos de vida y en más de doscientas ediciones, se podría creer que este había logrado romper lanzas en la difícil lucha contra el misterio de las manifestaciones meteorológicas. De hecho, ha habido gente que se ha dedicado a controlar al milésimo las previsiones del calendario y el resultado ha sido que por la serie de años tomada en examen, el 39 por ciento de las profecías se han visto cumplidas, en el 44 por ciento ha fallado, mientras que por el 17 por ciento restante no se ha podido obtener una clara respuesta.—C. E.

**AUXILIO SOCIAL** necesita para continuar su obra de hermandad que todas las facturas lleven sello de **AUXILIO SOCIAL**

Teléfono de IMPERIO 1570

## Conversión de Bonos "Saltos del Duero"

6 por 100 y suscripción pública de Acciones con 3'50 por 100 de interés mínimo y de obligaciones al 5 por 100

Plazo: Solamente hasta el 15 de abril actual  
Intervienen en todas las operaciones de

Conversión o canje y suscripción a metálico los **CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS Pablo y Benito Junquera**

Para más detalles y consultas diríjanse a estas oficinas  
Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611  
(Frente al Banco de España) ZAMORA

## 6.000 plazas Guardia Civil

Edad 20 a 30 años. Instancias hasta 20 Abril. Contestaciones redactadas por Agentes de Policía.

DEPOSITARIO: **JOSE FERNANDEZ MERCADO DEL TRIGO, n.º 4 — ZAMORA**  
Precio, 8 pesetas; a reembolso, 9'10.

(173)

## El aniversario de la Victoria en la prensa italiana

### «Italia cumplió hasta el fin su deber de potencia mediterránea»

Roma.—«El Lavoro Fascista» refiriéndose en un artículo a las fiestas con que España ha celebrado el aniversario de su Victoria, escribe lo siguiente:

«Hace un año por estos días, un comunicado del Gobierno de Burgos anunciaba al mundo la conclusión victoriosa de la guerra de España. La campaña había durado tres años. España había realizado su trionfio: «Una Grande y Libre».

Los españoles tenían motivo para sentirse orgullosos de la victoria alcanzada sobre los enemigos internos y para alegrarse de la paz recuperada Italia participó en aquellos días, como participa hoy, de la satisfacción y del orgullo en los amigos españoles. Mussolini había sido el amigo de las horas más difíciles de la larga guerra civil e Italia había cumplido su deber de Potencia mediterránea interesada en evitar toda turbación de equilibrio y cualquiera extraña y subrepticia intervención de Potencias alejadas de este mar.

No parece inoportuno recordar que entre las Potencias geográficamente mediterráneas y las convertidas en tales por haber tomado carta de naturaleza en nuestro mar después de 1700, Italia fué la única que se batió en defensa de aquellos ideales de civilización y por el mantenimiento de aquel equilibrio europeo de que se ha hablado tanto en la propaganda

democrática de los meses últimos. Italia fué la única Potencia mediterránea que se alineó junto a la España de Franco mientras las demás potencias mediterráneas se opusieron por todos los medios a su esfuerzo generoso y amenazaron repetidamente hacer inclinar el peso de la balanza de la parte opuesta.

Fué en vano. Italia cumplió hasta el fin su deber de potencia mediterránea. No se debe olvidar que este es el fundamental presupuesto de toda acción italiana desde el advenimiento de los Fascios mussolinianos al Gobierno del Estado. Y con más fuerza actúa esta directriz mediterránea en la política italiana desde la conquista del Imperio africano y desde que Italia ha logrado la paz en el Adriático y ha puesto pie en la otra orilla con la unión de los dos coronas de Italia y Albania.

La amistad entre Italia y España, ha quedado inalterada aún en medio de la nueva tormenta que se ha desencadenado en Europa. La jubilosa y triunfal celebración del aniversario de la victoria y de la paz españolas encuentra en Italia sentimientos análogos y amistosos para la restaurada libertad y grandeza de la nación amiga».—C. I. B.

**Anúnciese en IMPERIO**

**CAMAS Bicycles**  
METAL BLANCO varias marcas  
todos tamaños Y ACCESORIOS

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones  
Despachos completos  
Comedores estilo español  
Vajillas de loza y cristal  
Cuartos de baño completos  
Tambores y Cornetas para los «Flechas»  
Gran surtido en objetos para regalos  
**GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana**  
Santa Clara, 2 ZAMORA

## Un grado más de inclinación y un planeta caerá sobre nosotros

La posibilidad de la caída es, sin embargo, pequeña: de uno por cincuenta mil

Además, el planeta en cuestión, es un «peso mosca»

En el año 1932 el Director del Observatorio astronómico de Bruselas, profesor Dalporte, descubrió un pequeño planeta, al que bautizó con el poético nombre de Amor. Veleidoso, como le correspondía por el nombre, Amor se dejó examinar durante algún tiempo y luego desapareció, en pos, sin duda de alguna estrella viajera que le arrastró por la inmensidad del espacio, sin que de él hubiera vuelto a tenerse noticia. Ahora, su descubridor y padrino ha vuelto a echarle el telescopio encima en estos primeros días de abril, pródigos en fenómenos celestes. Claro que como la Tierra está, por desgracia, bastante revuelta, Amor no hace otra cosa que asomarse a ella desde una «pequeña» distancia de 17 millones de kilómetros. En la vista le acompañan otros tres planetas llamados terrestres, por la cercanía a que se encuentran de nosotros: Hermes, Adonis y Apolo. Toda una corte de belleza masculina.

De los cuatro compañeros, los que parecen más atrevidos son Hermes y Adonis, que van a aproximarse a la Tierra hasta 750.000 kilómetros y millón y medio, lo que pudiera hacer que su visita fuera demasiado brusca.

En efecto; una inclinación de poco más de un grado en su órbita ocasionaría su entrada en la esfera de atracción de nuestro planeta y su caída en la corteza que habitamos. Como se trata de planetas de menor cuantía, no habría de ser muy grande el destrozo; pero si se tiene en cuenta la enorme velocidad de que están animados, puede asegurarse que del sitio donde cayesen no quedaría ni el recuerdo. No hay que intranquilizarse, sin embargo, ya que, según el cálculo de probabilidades, existe solamente una entre 50.000 de que tal hecho ocurra, lo que permitirá que tanto Adonis como Hermes

pueden seguir paseando por el firmamento.

Otro de los acontecimientos astronómicos del mes es el que tuvo lugar precisamente el domingo, si bien éste es de otra naturaleza. Un eclipse anular de Sol, que fué visible en los Estados Unidos y en Méjico. El disco aparente de la Luna será mucho más pequeño que el del astro rey, y no pudiendo cubrir por completo, dejará descubierto un anillo, de donde viene el nombre y padrino ha vuelto a echarle el telescopio encima en estos primeros días de abril, pródigos en fenómenos celestes. Claro que como la Tierra está, por desgracia, bastante revuelta, Amor no hace otra cosa que asomarse a ella desde una «pequeña» distancia de 17 millones de kilómetros. En la vista le acompañan otros tres planetas llamados terrestres, por la cercanía a que se encuentran de nosotros: Hermes, Adonis y Apolo. Toda una corte de belleza masculina.

C. R.

## Gobierno Militar

**Presentaciones**  
Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar (Secretaría) del Sargento de Infantería don JOSE SANTIAGO VAQUERO, a fin de comunicarle un asunto que le interesa.

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar del Oficial don JULIAN HERNANDEZ PRADA, para comunicarle un asunto que le interesa.  
Zamora 6 de abril de 1940.

## Aviso a los patronos

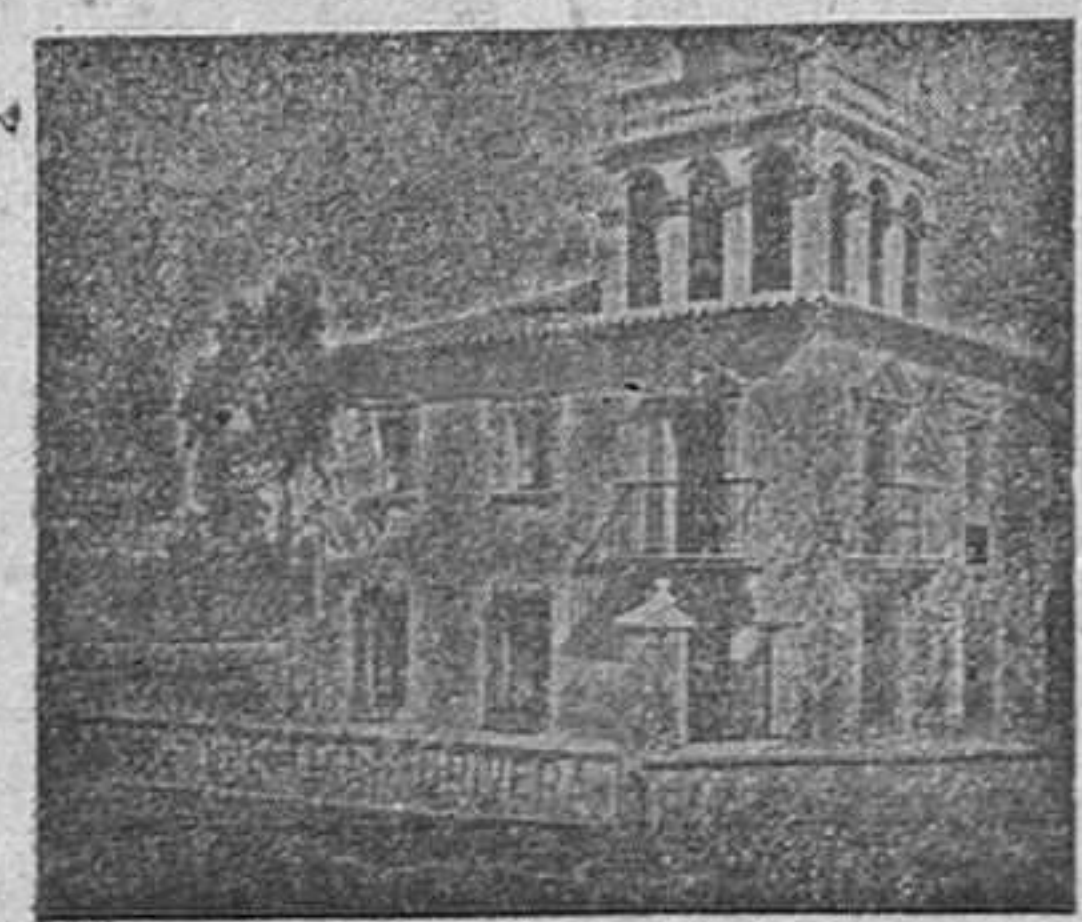
Publicadas con fecha 2 de febrero último las Normas de aplicación sobre la Ley de 1.º de septiembre relativa al Subsidio de Vejez, se advierte a las empresas patronales que antes del día 20 del próximo mes de abril han de haber sido satisfechas las cuotas del referido Subsidio, para lo cual deben ser recogidas en las Oficinas y Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión los impresos e instrucciones al objeto de realizar la inscripción y pago.

El incumplimiento de esta obligación será sancionado por la Inspección del Trabajo.

Las oficinas de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Zamora, se hallan instaladas en la Avenida de Víctor Gallego, número 9.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: **J. RIVERA**  
Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS  
AVENIDA DE SAN PABLO, 7 — ZAMORA — TELEFONO 1354



DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS SE EFECTUAN EN ESTA CASA

**VACIADOR** Nuevos Talleres movidos por electricidad  
Javier Fernández  
Pasaje Conde Patilla, núm 5  
BENAVENTE

Trabajos esmeradísimos para los útiles de barbería, navajas y máquinas.  
La única Casa que deja las tijeras podadoras, con el mismo filo y ajuste que si fueran nuevas  
¡Propietarios de Máquinas segadoras!  
Vuestras máquinas os darán doble rendimiento, encargando con tiempo, el vaciado de sus cuchillas en el

**Nuevo Taller de JAVIER FERNANDEZ**  
No lo olvide: Pasaje Conde Patilla, número 5, BENAVENTE



### Junta Provincial de Primera Enseñanza

El día de la fecha se han hecho por esta Junta los nombramientos de Maestros interinos que a continuación se relacionan:

Don Fernando Arroyo Segurado, número 1 de la lista de excombatientes, para la Escuela nacional de niños de Santa Marta de Tera.

Don Faustino de la Higuera Alonso, número 2, para la mixta de Quintana de Sanabria.

Don Julio Folgado Temprano, número 3, para la también mixta de San Ciprián de Hermisende.

Don Gregorio Hernández Martín, número 1, de la lista ordinaria, para la de Anta de Tera.

Don Nemesio Turiel González, número 2, para la de Rabano de Aliste.

Doña Josefa Cavero Iglesias de la lista de 1937, por no haber regentado la Escuela anterior durante tres meses, para la de niñas de Torregamones; y

Doña Prudencia Ferrero Delgado, también de la lista de 1937, y por las mismas causas que la anterior, para la de niñas de Vigo de Sanabria.

Don Aurelio Fernández Blanco, para Villanazar.

Don Vicente Pérez Pérez, sustituto de la de Villalobos, número 2.

Don Santiago Marcos Rafael para la de Abejera.

Don Francisco Alonso López, para la de Avedillo de Sanabria.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia en cumplimiento en el artículo 50 de la Orden de 20 de agosto de 1938.

Zamora 3 de abril de 1940.—El Secretario, Manuel de Avila.

### EMPRESARIOS

La cuota normal correspondiente al mes de marzo, y que debe ser realizada en el mes de abril, tiene de plazo hasta el día 12 de este para su pago sin recargo.

### PATATAS

Al mayor y menor las despacha

### FERRERO

Teléfono 1460

ALMACEN DE NARANJAS

Avenida de la Feria, 1

(166)

### Instituto Nacional de Enseñanza Media

#### ANUNCIO

#### Adquisición del «Libro escolar»

De conformidad con la O. de 26 de octubre de 1938 y circulares complementarias de 7 de diciembre siguiente y 24 y 27 de enero de 1939 se pone en circulación el Libro de Calificación escolar del que deberán proveerse todos los alumnos actuales del Bachillerato de cualquier clase y Centro con arreglo a las siguientes normas.

1.ª Se señala el plazo del mes de abril para la adquisición de este documento con arreglo a la distribución de días y horas establecida para el pago del tercer plazo de matrícula sin más modificación que la de utilizar la última de

derándose formalizada la matrícula hasta tanto no se cumplan estos requisitos.

4.ª Los alumnos que realicen sus estudios por enseñanza privada están igualmente sujetos a las anteriores normas y cuidarán de que en el momento de hacer el pedido estén ultimados los datos académicos del pasado curso (pase de su eficiencia, concesión del Rectorado y copia de la Orden de dispensa de escolaridad, en su caso), datos que han de transcribirse en el documento oficial que solicitan.

5.ª Con arreglo a la norma 6.ª de la Orden de 26 de 1938 sobre inscripciones y tasas las certificaciones extendidas en el Libro de calificación escolar serán reintegradas con pólizas



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(42)

cena del presente mes aquellos alumnos que ya hubieran abonado su tercer plazo de matrícula.

2.ª Los alumnos presentarán en el momento de hacer la petición dos fotografías de tamaño de carnet y de las condiciones señaladas en el anuncio publicado por esta Dirección en el pasado mes de marzo; esto es suficientemente actuales y respaldadas con el nombre y apellidos del interesado, fecha y lugar de su nacimiento y residencia y nombre de su padre o tutor.

3.ª El precio del Libro de Calificación Escolar se ha fijado por la Dirección General de Enseñanza Media en SIETE PESETAS, que abonarán en el momento de su solicitud, así como los derechos de CINCO PESESAS por el concepto de expedición que determinan las órdenes de 25 de octubre y 17 de diciembre de 1938, no consi-

derándose formalizada la matrícula hasta tanto no se cumplan estos requisitos.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Zamora 8 de abril de 1940.—V.º B.º: El Director, Eugenio de Asís.—El Secretario, Hermenegildo Carbajal.

### Detención de un fugitivo

La Guardia civil de Zamora nos comunica que por la pareja que presta servicio de vigilancia en el tren 214 de Salamanca a Astorga, fué detenido el joven Francisco Carcia Pérez de 16 años de edad natural de Madrid, que se encontraba oculto en el retrete, de dicho tren y que no llevaba billete ni salvoconducto.

Interrogado por la aludida pareja declaró que se había fugado del Correccional de Menores existente en el barrio de la Guindalera.

Ha sido puesto a disposición del Excelentísimo señor Gobernador civil.

## IMPERIO

POR LOS PUEBLOS

### Castellanos de Sanabria

#### Muerte sentida

En este pueblo de Castellanos y confortada con los auxilios de la Religión, ha dejado de existir la bondadosa señora doña Teresa Fernández Fernández, que con cristiana y ejemplar resignación vino soportando la larga y penosa enfermedad que puso término a su vida.

Las virtudes que adornaban a la finada, entre las que destacaba su natural inclinación a la práctica del bien, la hicieron acreedora al respeto y consideración de sus convecinos y de cuantas personas supieron de la delicadeza de su espíritu.

Demostración del sentimiento que en estos pueblos de la región sanabresa ha causado el fallecimiento de doña Teresa (q. e. p. d.) fué el piadoso acto de su entierro, al que asistieron nutridas comisiones de los lugares comarcanos, así como de Puebla de Sanabria, que de este modo rindieron el último tributo de cariño a la que de su paso por la vida supo dejar la huella imborrable de sus buenas acciones.

A las numerosas manifestaciones de pésame que con tan triste motivo recibe su esposo, don Bartolomé San Román, persona que goza de grandes amistades en Sanabria; sus hijos don Juan Antonio y don Primitivo (Presbíteros), don José, don Víctor, doña Antonia y doña Consuelo, hijos políticos y demás familia, unimos la nuestra muy sincera, a la vez que rogamos a los lectores de IMPERIO una oración por el descanso eterno de la finada.

### De la Audiencia

#### Sentencias

Han sido condenadas las procesadas:

Maria del Socorro San José Aparicio, como autora responsable de un delito de hurto, que excede de 50 pesetas y no pasa de 1.000, a la pena de dos meses y un día, de arresto mayor.

Encarnación Torres González, como autora responsable de un delito de injurias graves, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, a una distancia mayor de 25 kilómetros de esta capital y multa de 250 pesetas.

Ambas condenas llevan consigo las accesorias y costas correspondientes.

### Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

#### NUEVO TEATRO

Taquilla 1315 = Contaduría 1765

H O Y Butaca UNA pta. Estreno del Noticiero Fox Español Los mejores reportajes de actualidad Un estreno majestuoso de «Hispano-Italo-Alemán-Films» LA CONDESA VALEWSKA creación de María Andergast y Olga Tschekowa

Mañana: Butaca UNA pta. Estreno de la superjoya «EXCLUSIVAS EDICI» UN HOMBRE DE ORO por Harry Baur y Suzy Vernon

El sábado: Gran acontecimiento ESTRENO de la NUEVA UNIVERSAL en Español CARTA DE PRESENTACION con Adolphe Menjou

#### TEATRO PRINCIPAL

= Taquilla y Contaduría 1765 =

El domingo: Una joya de nuestro teatro lírico llevada a la pantalla. Todo el encanto humorístico del libro de Ramos Carrón y Vital Aza al compás de la música deliciosa del Maestro Chapí EL REY QUE RABIO por RAQUEL RODRIGO.

SE APROXIMA SOLO DOS DIAS el espectáculo más grande más fastuoso más artístico más cómico presentado en Zamora Únicamente Dos días DOS ESTRENOS

### Movimiento de población

#### Nacimientos

Carlos Rodríguez Fernández. María Teresa del Perpetuo Socorro Escudero Romero.

Aurora María de las Victorias Escudero Romero. María de la Concepción Hernández Ledesma.

Francisca González Méndez. María del Carmen Domínguez Ratón.

José Morales Martín. Vicente Velasco Gómez.

#### Defunciones

Maximino Gago de la Iglesia de 24 años.

Emilia Vega Prada, de 25 años.

Marta María del Carmen Bautista García, de un mes.

#### Matrimonios

Felipe Montero Rodríguez, con Antonia Vadillo de Mena Santiago Esteban Ganado, con Gregoria Lamas Perlado.

Manuel López Juárez, con Teresa Garrote Vega.

Francisco Núñez Mañanes, con Amelia de Dios Aparicio.

Ángel Galvo Gago, con Hortensia Meirama Alvarez.

Luis Torres Romano, con Salvadora Prieto Camino.

### Cerca de un millón de especies de animales

Berlín.—El naturalista alemán Möbius aseguró hace unos cuarenta años que el número de las especies de los animales, llega aproximadamente a 412.000. Según los cálculos más recientes, esta cifra ha sido aumentada, sin embargo, a cerca de un millón. También el número de las especies minerales debe superar la cifra de un millón, sin contar, naturalmente, las plantas microscópicas. — (CentraEuropa).

### VENTAJAS EN LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE ALBAÑILERIA

#### Mateo Hernández

MAESTRO ALBAÑIL Toral, 2 (esquina a calle de Calvo Sotelo) Avenida Peña Francia, 19 (168)

### Vendo casa

en el ensanche, nueva construcción, renta anual 4.320 pesetas. Informes en este periódico. (156)

### SE VENDE

Una casa en el Barrio de San Lázaro, calle del Bosque, número 9, de una sola planta, con puerta accesoria al Campo de Santa Susana. Para tratar del precio y condiciones con Marcelino González Cifuentes, Procurador, San Andrés, 17 y 10. (114)

### VENTA

de excelentes postes negrilla, todas medidas. Razón: Avenida Requejo, número 9. (163)

Se vende Ford 10 HP, aerodinámico, recién reparado, toda prueba. Verlo y tratar: Tres Cruces, 20. (167)

Se vende coche Fiat 503. Informarán en esta Administración. (169)

SE VENDE vaca suiza abocada a parir, cuarto parto. Para tratar con Antonio Sánchez, Fuentes de Ropel (Zamora) (165)

Ama Se ofrece, casada, para criar en su casa, Vezdemarbán. Miguel Ramos. (172)

Por la Patria El Pan y la Justicia

# Almacenes Santa Clara

participa a su numerosa y distinguida clientela haber recibido nueva colección de LANAS para Vestidos y Casacones

PARA CALIDAD Y PRECIOS

Santa Clara, 21 - ZAMORA - Teléfono 1656

(103)



## Don Jerónimo Toledano desarrolló brillantemente el tema "La maquinaria en el Teatro religioso"

Poco después de las doce comenzó el domingo en el Teatro Principal, de nuestra capital la séptima Conferencia del Ciclo que con tanto éxito han organizado los Luises y los Padres del Corazón de María.

Como ya saben nuestros lectores, estuvo esta Conferencia a cargo del culto Catedrático don Jerónimo Toledano, quien al aparecer en el escenario, acompañado por los señores que ocuparon la presidencia del acto, fué saludado con una estruendosa ovación.

El Padre Iruarrizaga fué el encargado de la presentación, que llevó a cabo con sin igual elocuencia, explicando como origen de las Conferencias el que:

«La Asociación de los Luises Zamoranos, eminentemente zamorana y por ello tan popular en la ciudad,—por la que han pasado muchos de los valores más prestigiosos del catolicismo zamorano actual, y de la que, con la ayuda de Dios, continuarán saliendo esforzados paladines de la fe,—sentía inquietud de más amplios horizontes en sus conocimientos religiosos. No le bastaban las instrucciones dominicales de su competente Padre Director, ni se sentía satisfecha con la abundante miel elaborada en los cursillos de religión y Apologética, celebrados con asistencia numerosísima y disciplina perfecta. Eran Zamoranos, legítimos zamoranos, y como tales arrastrados por el ímpetu de la sangre y por una incotrastable Ley atávica no han encontrado descañando hasta ver redivivo en este lugar en esta hora y en estas conferencias el zamoranismo e inmortal CAMPO DE LA VERDAD».

Aplausos calurosos premiaron la elocuente disertación del Padre Iruarrizaga.

Inmediatamente, el señor Toledano, se levantó a hablar, comenzando por agradecer las palabras que su presentado le dedicó y entrando rápidamente en el tema, que expone con una elocuencia formidable y fluida.

Explica que las representaciones tienen su origen en el teatro religioso y en el arte cristiano, que creó un género especial derivado del Oficio Divino.

Mientras y en Francia —continúa— se concede importancia para las representaciones religiosas a las fiestas de Sábado Santo, en España se hace otro tanto con las de Navidad.

El Concilio provincial celebrado en 1453, prohibió las comedias y farsas, permitiendo solamente las representaciones honestas y religiosas.

La Festividad del Corpus Christi, había echado ya por entonces en España hondas raíces y a consecuencia de esto, las obras que solían representarse en Navidad, fueron adaptadas para este día. Hay que tener en cuenta sin embargo, que no se exigía que las piezas de carácter religioso estuvieran en consonancia con la festividad que se celebrase.

En 1583, las representaciones de nuestro teatro religioso, sa-

len de nuestras fronteras; varios Padres misioneros franciscanos, organizaron en Méjico representaciones de cuatro autos sacramentales, que cobraron entonces un extraordinario auge, decayendo las piezas de asunto bíblico que tan en boga estuvieron en un principio. Todos los argumentos son influenciados por el nuevo estilo y así hay farsas que, de piezas pastorales se transforman en autos sacramentales.

Al revés que en Francia y en Alemania, naciones donde el teatro se nutría de aficionados en gran número, en España no sucede así; esto es debido a que en aquellas naciones las obras representadas tienen gran número de personajes, mientras que en la nuestra se reducen los repartos.

Por aquella época solo los clérigos estaban autorizados para representar farsas de asuntos divinos, en los atrios de las Iglesias.

El primer cómico de España es Lope de Rueda.

En Francia y Alemania, se diferencian las representaciones de las de nuestra Patria porque en ellas no se concede importancia al texto, y si solo a la vista; era aquella Biblia pamepsum, la Biblia de las gentes ingenuas. En España por el contrario, las gentes poseen una jenua de oído extremada y un concepto elevado de la belleza, querían y pedían autos sacramentales, donde fueron recitados buenos versos por buenos cómicos.

Poco a poco, las Compañías de Cómicos van cobrando importancia. Así vemos que en Valladolid, se le fija a Lope de Rueda una pensión con la condición única de que viva en aquella villa y resida, lo cual puede considerarse como la primera fundación del teatro municipal.

El auto sacramental llega, con la culminación de nuestro Imperio, al sumo esplendor. Así, en la consagración de la Iglesia del Escorial se representó un auto maravilloso escrito por el Obispo de Segovia y representado por clérigos, cuyo asunto es el examen del doctorado de San Pablo, en la primera parte el tribunal pone en apuro al Santo y en la segunda triunfa este rotundamente.

El mismo Felipe II, autoridades y personalidades, corporaciones y municipios asistieron a esta representación.

Las Compañías de cómicos no eran perseguidas y a las representaciones religiosas debían el no haber sido tachados sus componentes de personas viles, excomulgadas y no ser enterradas en sagrado.

La maquinaria de los autos sacramentales, tiene su origen en las carrozas de Sevilla, que se construían con un lujo y una espléndidez extraordinarios, costeadas por los gremios pero cuando estos se consideraban incapaces de seguirlos sosteniendo, dispone el Cabildo que todos contribuyan y se encarga de su confección el Ayuntamiento.

Describe el orador, una fiesta sevillana, celebrada con bo-

tos y magnificencia desconocidos, con asistencia de Lope de Rueda y sus cómicos, en el año 1559. Sevilla era entonces una capital riquísima, pero Madrid había logrado en 1561 la capitalidad de la nación y no podía permitir que otras capitales le ganasen en esplendor. Entonces se introduce el uso de los carros.

Las representaciones hasta el año 1587 venían haciéndose por la mañana, pero entonces logró el Ayuntamiento que se autorizasen por la tarde.

Tanto fué el gusto y la afición que tomó el pueblo al teatro que en las grandes fiestas de 1610, Antonio de Riquelme, célebre cómico de aquella época, se vió obligado a representar sin descanso desde el mediodía hasta las doce de la noche. Fué aquella buena época para los actores, pues además de los contratos, las autoridades y los grandes señores tomaron como puntillo de honra, gratificarles con cantidad, desconocida pero estimable.

Por inconvenientes de traslados de los carros, el orden en que las Compañías visitaban las ciudades era arbitrario, pero como todas reclamaban con ahínco, el mismo Monarca hubo de dictar una ley determinando cuales capitales habían de tener preferencia.

Lentamente se han ido introduciendo mejoras y lujos en los decorados de los carros, llegándose a pagar por ellos hasta 600 ducados.

En el siglo XVII se aumenta el número de carros hasta cuatro, y los autores mandan las instrucciones para la confección de decorados, que van montados sobre tablados de dimensiones extraordinarias.

Se hacía indispensable que el autor comprobase si el pintor había sabido interpretar fielmente sus instrucciones y para ello algunas semanas antes visitaba el lugar donde los decorados se pintaban. Era este lugar, los corrales situados a las afueras de la villa.

Ninguna persona podía ver los decorados antes del día señalado para la representación, pero siempre las autoridades y personalidades, así como algunas mujeres, lograban por especial privilegio que se les permitiese la entrada en aquel lugar.

También en el vestuario se

invertían grandes cantidades llegándose a pagar por un simela traje de mujer 150 ducados, unas 1.200 pesetas.

El teatro religioso es la médula espinal de nuestro teatro, —finaliza el conferenciante— y todos las representaciones del arte profano, imitan el estilo de los autos sacramentales aun en los momentos de decadencia, éstos siguen moviendo el teatro en general.

A la muerte del príncipe Baltasar, Carlos el Monarca, prohibió las representaciones todas menos las de autos sacramentales. Esto tiene un bien y es que el teatro religioso va a los escenarios públicos evitando que caigan en el histrionismo, y también un mal, que perdieron cuando tenían de solemnes.

Carlos III prohibió las representaciones de autos sacramentales pero hubo de levantar esta prohibición porque de esas representaciones salían los fondos con que se atendía a los asilos y fundaciones benéficas.

Pero ya Calderón había muerto y el teatro religioso había decaído de manera alarmante, para morir también poco después.

Finalizó así su conferencia el señor Toledano, recibiendo una ovación imponente. Acabó el acto con el Himno Nacional.

### Suscribase a IMPERIO

(Viene de la página 1.ª)

de esta orientación técnica. Si bien es innegable la falta de actitudes intelectuales de muchos de los que concurren a nuestras aulas universitarias y la carencia de hábito al estudio, de amor al libro tan necesario para la fructificación de toda labor científica, sin embargo lo que es principal de la falta de aptitud y comprensión de un gran sector de nuestra actual generación universitaria, es la poca importancia que se viene dando a la orientación de las actividades intelectuales del estudiante, a las actitudes individuales, más o menos marcadas de los mismos.

Es este un problema que, en la generalidad de los casos se da el estudiante resuelto, de la diversidad de opiniones que en estos casos surgen entre sus familiares, de entre considera-

## Ayuntamiento

### LA SESION DE ANOCHE

## Hacia la realización de un proyecto importantísimo

Canalización de las aguas del Esla. Serán utilizadas para el suministro a la capital y a siete pueblos

A las siete y media en punto de la noche, quedó reunida ayer bajo la presidencia del camarada Arredonda, la Comisión permanente de la Corporación municipal, para celebrar reunión ordinaria.

Leida una petición de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. en demanda de subvención para el Cursillo de Divulgación rural, se acuerda conceder 500 pesetas.

Se dió luego cuenta de un escrito enviado por la Dirección General de Prisiones, comunicando que necesitan subvención del Ayuntamiento para realizar las obras de la nueva Prisión Provincial, contestándosele que se han cedido ya gratuitamente los terrenos y que, por ser imposible conceder subvención, accederá también a facilitar gratuitamente el suministro de aguas y dar toda clase de facilidades.

Fué aprobado el presupuesto para la pavimentación inmediata de la plaza de San Gil, en cuyas obras se empleará el mismo procedimiento que en la calle de Pelayo.

A continuación se designó Vocal mayor contribuyente, de la Junta pericial del Catastro a don Francisco Blanco.

Fuera de sesión, dió cuenta el camarada Arredonda, que en el día de ayer había recibido la noticia de la llegada a nuestra capital del Ingeniero enviado por el Ministerio de Obras Públicas, el cual comenzará inmediatamente a trabajar en el proyecto de canalización de las aguas del Esla.

Con este proyecto, una vez que se haya realizado, se conseguirá utilizar las aguas de esterior para el suministro a la población, quedando beneficiados además siete pueblos de la provincia y pudiendo ser convertidas en cultivo de regadío, cuarenta mil hectáreas de terreno.

El señor Alcalde manifestó también, que las gestiones que se hacen para conseguir que en Corses se instale un aeródromo, van por muy buen camino y se espera un resultado próximo y feliz.

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día, fueron unánimemente aprobados.

ciones de carácter social y económico, sale la dirección profesional por la que han de orientarse las actividades del nuevo universitario, pero en ninguno de estos casos —nos atreveríamos a afirmar la casi generalidad de este fenómeno— se consultan sus propias aspiraciones; bien es verdad que en ciertos casos, no poco numerosos por desgracia, carece el mismo estudiante del sentido crítico preciso para que, en rudimentario análisis de sus facultades intelectuales, diferentemente desarrolladas a lo largo del trabajo científico y cultural ya realizado, puede concretar por sí mismo la futura orientación de sus estudios y dejando con una apatía de la que más tarde ha de conocer sus tristes resultados, la resolución de este importantísimo problema a los gustos o espíritu marcadamente arbitrarios de sus familiares.

No tarde en sufrir efecto esta mercantilista manera de ver de la obra universitaria: Una vez el estudiante en el seno de la Universidad, al irse adentrando paulatinamente en los problemas de su futura profesión, es cuando suele sentir que su espíritu no responde a la llamada de la ciencia; comprende —por desgracia casi siempre tarde— que no es aquel el camino hacia el que se sentía inconscientemente predispuesto; y ésta no comprensión de un primer momento no tardará en convertirse en adversión, pudiendo llegar a adquirir violencia tal, que le haga abandonar, a pocas jornadas de su iniciación, aquel camino tan ilusionadamente comenzado, más y éste es lo general, un esfuerzo de la voluntad, esa fortaleza que imprime en nuestro ánimo la idea de que «aquello» ha de ser un día el sostén material de su vida, la comprensión de su «necesidad» es suficiente para vencer éste primer impul-

so de odio, hasta llegar a transformarlo en otro vago de apatía e indiferencia.

Los niños harán a estos estudiantes hombres profesionales, pero nunca llegarán a sentir esa ansia de perfeccionamiento, de amor hacia su trabajo y hacia su obra. Irán a engrosar las filas de esos profesionales que, aferrados a los cuatro conceptos que llegaron a adquirir a duras penas en sus años juveniles, los repiten veinte, treinta, cuarenta años — toda una vida—, con una monotonía embrutecedora que, falta de espíritu revolucionario y juvenil, carece del íntimo valor poético que hace agradable y atractiva la más áspera labor científica.

Demasiado pesimista puede que resulte para muchos este breve esbozo que hemos querido hacer de una de las «enfermedades» más peligrosas que aquejan a los universitarios españoles. Demasiado pesimista acaso, pero nunca exagerado. Pues bien —y tiempo es de que hablemos de ello—, es precisamente a combatir este mal a lo que tiene este nueva «labor» de nuestro SINDICATO.

Hombres de ciencia, profundos conocedores de las más diversas manifestaciones del pensamiento estudiantil, nos prestan su valiosa y desinteresada ayuda «GUIA» será —pronto se conocerán palpablemente sus efectos— la ayuda más valiosa que puede prestarse al estudiante; por sus tarjetas de consulta, de una manera rápida, se solucionarán todos los problemas que puedan presentarse, así de carácter práctico como científico, evitando el que más tarde, el correr de los años, nos traiga la dolorosa sensación de haber errado la ruta, haciendo áspero camino de rutina lo que debía ser alegre trabajo consagrado a la ciencia y por la ciencia.

(De los Servicios Técnicos)

## El Ahorro del Público

# Sederías Blanco y Negro